

Don Antonio Barrera Caballero.
Don Manuel Moreno Caro.
Don Juan Cabello Jiménez.
Don Adolfo Silo Carvajal.

Excluidos

Ninguno.

Durante el plazo de quince días hábiles podrán formularse reclamaciones de acuerdo con lo previsto en el artículo 5.º del Reglamento General para Ingreso en la Administración Pública, de 27 de junio de 1968.

Peñarroya-Pueblonuevo, 28 de septiembre de 1981.—El Alcalde.—15.115-E.

23647 *RESOLUCION de 28 de septiembre de 1981, del Ayuntamiento de Siero (Oviedo), referente al concurso-oposición convocado por este Ayuntamiento para cubrir dos plazas de Oficiales Aibañiles.*

Lista provisional de admitidos y excluidos al concurso-oposición convocado por este Ayuntamiento para cubrir dos plazas de Oficiales Albañiles.

Admitidos

1. Alegre Antuña, Jaime.
2. García González, José Ramón.
3. Pozueco Noval, Sabino.
4. Queipo Cambor, José Angel.

Excluidos

Ninguno.

Contra esta lista podrán los interesados presentar por escrito las reclamaciones pertinentes en el plazo de quince días a tenor de lo establecido en el artículo 121 de la Ley de Procedimiento Administrativo.

También se hace público que por acuerdo plenario de 11 de septiembre de 1981 han sido modificadas las bases reguladoras en su punto 5.1, en el sentido de que el Vocal representante del Consejo Regional será sustituido por el que designe la Dirección General de Administración Local. Contra esta modificación podrán los interesados asimismo efectuar las reclamaciones que anteriormente se expresan.

Pola de Siero, 28 de septiembre de 1981. — El Alcalde.—15.136-E.

23648 *RESOLUCION de 3 de octubre de 1981, del Ayuntamiento de Deltebre, relativa al concurso-oposición convocado para la provisión en propiedad de una plaza de Oficial electricista.*

Relación definitiva de aspirantes admitidos y excluidos. Tribunal que ha de juzgar dicho concurso-oposición y fecha de celebración de los ejercicios. Resultado del sorteo de actuación.

Relación definitiva de aspirantes admitidos y excluidos.

Admitidos

Casanova Pons, Ernesto.
Ventura Hernández, Francisco.

Excluidos

Ninguno.

Tribunal que ha de juzgar dicho concurso-oposición.

Presidente: Ilustrísimo señor don Jesús Pérez Casanova, Alcalde-Presidente del Ayuntamiento. Suplente: Don Juan Ventura Piñol, primer Teniente de Alcalde de la Corporación.

Vocales:

Don Juan Leovino de Lama Iglesias, en representación de la Dirección General de Administración Local de la Generalitat de Catalunya. Suplente: Don Carlos Cepero Salat.

Don Juan Ramón Ferris Tortajada, Secretario del excelentísimo Ayuntamiento o funcionario de la misma que legalmente le sustituya.

Don Manuel Gas Carpio, en representación del Profesorado Oficial. Suplente: Don José Aleixandri Valdeperez.

Don Francisco Baixauli Peria, en representación del Colegio de Aparejadores y Arquitectos Técnicos, o quien legalmente le sustituya.

Resultado del sorteo: Efectuado el sorteo para determinar el orden de actuación de los opositores en los ejercicios que no sean conjuntos, dio el siguiente resultado:

1. Casanova Pons, Ernesto.
2. Ventura Hernández, Francisco.

Comienzo de los ejercicios: Los ejercicios del concurso-oposición, se celebrarán el día 3 de diciembre del presente año, en

el salón de sesiones de la Casa Consistorial y darán comienzo a las diez horas de la mañana.

Lo que se hace público en cumplimiento de lo establecido por los artículos 5.º, 6.º y 7.º del Decreto 1411/1968, de 27 de junio por el que se aprueba el Reglamento General para ingreso en la Administración Pública y en especial a los posibles efectos de recusación de los miembros del Tribunal.

Deltebre, 3 de octubre de 1981.—El Alcalde, Jesús Pérez Casanova.—15.675-E.

23649 *RESOLUCION de 3 de octubre de 1981, del Ayuntamiento de Torrelavega, referente a las pruebas selectivas para proveer dos plazas de Auxiliares de Administración General (C. M. P. de 1 de octubre de 1981).*

1. Lista definitiva de aspirantes admitidos y excluidos. No habiéndose presentado reclamación alguna contra la lista provisional de aspirantes admitidos y excluidos publicada en el «Boletín Oficial del Estado» de fecha 4 de septiembre de 1981, número 212, y «Boletín Oficial» de la provincia, de fecha 21 de agosto de 1981, número 100, para proveer en propiedad dos plazas de Auxiliares de Administración General, la misma se eleva a definitiva.

2. Tribunal Calificador.—La composición del Tribunal Calificador, según la base 5.ª de la convocatoria, estará formado como sigue:

Presidente: Don Manuel Teira Fernández, Alcalde-Presidente, y como suplente, don Javier Compostizo Urraca.

Vocales:

Don David Ibáñez Martínez-Conde, como titular, y doña María Teresa Cacho López, como suplente, en representación del Profesorado Oficial del Estado; don Belarmino García García, como titular, y don Rafael Pérez Martínez, como suplente, en representación de la Dirección General de Administración Local; don Francisco Peña Díaz, Secretario de la Corporación, y como suplente, don Luis Pérez-Carral Llerena, Oficial Mayor; doña María del Carmen Meruelo Alcega, como titular, y doña Rosario Velarde Mazón, como suplente, funcionarios técnicos de Administración General.

Secretario: Doña Carmen Meruelo Alcega, como titular, y doña Rosario Velarde Mazón, como suplente.

Fecha, hora y lugar de comienzo de los ejercicios: Se fija el día 19 de noviembre de 1981, y hora de las diez, en el Palacio Municipal, para iniciar las pruebas de la oposición, a cuyo efecto se convoca especialmente a todos los aspirantes admitidos, los cuales deberán venir provistos de máquina de escribir que no sea eléctrica.

Lo que se hace público para general conocimiento señalándose que de conformidad con el artículo 52 de la Ley de Jurisdicción Contencioso-Administrativa, contra la resolución que aprueba la lista definitiva de admitidos y excluidos, podrá interponerse recurso de reposición, previo al contencioso-administrativo ante el señor Alcalde-Presidente del Ayuntamiento en el plazo de un mes a contar de la publicación.

De conformidad con el artículo 297, del R. O. F. y 21 de la Ley de Procedimiento Administrativo, los aspirantes podrán recusar a los miembros del Tribunal, durante el plazo de quince días a contar de la publicación, cuando concorra alguna de las causas previstas por la Ley.

Torrelavega, 3 de octubre de 1981.—El Alcalde.—15.677-E.

23650 *RESOLUCION de 5 de octubre de 1981, del Ayuntamiento de Lérida, referente al concurso-oposición convocado por esta Corporación para proveer en propiedad cuatro plazas de Oficial Mecánico-Conductor.*

El «Boletín Oficial de la Provincia de Lérida» número 97 (anexo), del pasado día 13 de agosto, publica las bases del concurso-oposición convocado por esta Corporación para proveer en propiedad cuatro plazas de Oficial Mecánico-Conductor, encuadradas en el subgrupo de Servicios Especiales, clase Personal de Oficios y dotadas con el sueldo correspondiente al nivel de proporcionalidad 4 (coeficiente 1,7), más dos pagas extraordinarias, trienios, grado y demás emolumentos que correspondan con arreglo a la legislación vigente.

Se requiere permiso de conducir de la clase «C» y el plazo de presentación de instancias es de treinta días hábiles, contados a partir del siguiente al en que aparezca el presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado». Los derechos de examen importan la cantidad de 400 pesetas.

Lérida, 5 de octubre de 1981.—El Alcalde, Antoni Siurana i Zaragoza.—6.890-A.